

ANUNCIO DE CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A PROCESO ELECTORAL*

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA
Fecha de la convocatoria:
12 DE ABRIL DE 2016
Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:
Sede federativa (lunes a viernes en horario de 10 a 13 horas) c/O'Donell, nº 16, 3º CP 41001 Sevilla Web de la Federación Andaluza de Hípica www.fah.es Delegaciones Territoriales de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía. (lunes a viernes en horario de 8 a 14 horas) Almería. Paseo de la Caridad, nº 125. Finca Santalsabel, 3ª Cádiz. Calle Cánovas del Castillo nº 35 Córdoba. Calle Capitulares, nº 2 Granada. Calle Marqués de La Ensenada, nº 1 Huelva. Avda. de Alemania, 1 Bis Jaén. Calle Arquitecto Berges 7 Málaga. Edif. Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, 47
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
17 de abril al 2 de mayo de 2016
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
15 de mayo de 2016

* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Comité Andaluz de Disciplina Deportiva conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.

* A petición de la Federación Andaluza de Bádminton se procede a modificar el anuncio para incluir a algunas Delegaciones Territoriales de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía como lugares de exposición de la convocatoria.